

Mallorca



Imagen del grupo de 20 jóvenes parados, que se forman para restaurar los establos de Son Real, limpiando la barraca el martes. ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Més y el STEI critican el uso de talleres de parados para retirar las tarjetas verdes

► Company defiende que la limpieza de la barraca de Son Real forma parte del aprendizaje del curso de construcción ► El Govern culpa al Pacto del abandono del material en la caseta de la finca pública

Mateu Ferrer
PALMA



■ La retirada de varios miles de folletos, mapas, *dvd* y tarjetas verdes abandonados en una barraca de la finca pública de Son Real (Santa Margalida) por parte de jóvenes en paro entra dentro del aprendizaje del taller de ocupación que reciben en el lugar. Esta fue la salida ayer de la conselleria Medio Ambiente, Agricultura y Territorio, pese a que el objetivo de su aprendizaje es especializarse en el oficio de la albañilería.

La Conselleria de Biel Company también responsabiliza al anterior Ejecutivo del Pacto de haber echado a perder todo este material trasladándolo a la caseta en medio de un pinar.

Més y el STEI cargaron ayer contra el conseller Biel Company por haber utilizado a 20 jóvenes

parados de dos talleres de ocupación que se llevan a cabo en Son Real para limpiar el basural en el que se había convertido el interior de la caseta donde se acumulaban las tarjetas verdes. Cabe recordar que el martes la Conselleria trató por todos los medios de impedir que este diario tomara imágenes de los alumnos en plena faena, al sorprenderles *in fraganti*. Es llamativo que su encargado esgrimiera a este periódico "razones de intimidad de los chavales" para que no salieran en la foto, cuando la propia Conselleria envió ayer imágenes de los jóvenes parados que realizan otro taller de labores forestales en Son Real.

El STEI critica "el concepto que el Govern Bauzá tiene de la formación ocupacional", y se pregunta si "sacar tarjetas verdes llenas de excrementos animales forma parte del plan de estudios del taller" que se imparte estos días en

la finca pública. "¿Es esta la formación que tenemos que ofrecer a nuestros jóvenes en tiempos de crisis económica y paro?", reflexionan en el sindicato.

"Hecho muy grave"

Por su parte, el diputado de Més David Abril tachó de "hecho muy grave enviar a un taller ocupacional de jóvenes a limpiar la imagen del Govern y del señor Company". Abril denuncia que "no se están formando para esto", aparte de señalar que con esta clase de actuaciones "la Conselleria pone en peligro la financiación" de estos talleres por parte de entidades colaboradoras.

Un portavoz del departamento de Company defendió por su parte que estas tareas de limpieza de la barraca se encargaran a los 20 parados, argumentando que el acondicionamiento, evacuación de residuos y mantenimiento de

instalaciones de la finca entra dentro de las funciones y aprendizaje de este alumnado. El portavoz considera que no se mintió a este diario cuando se ocultó la naturaleza de la mano de obra, asegurando que se trataba de personal del Ibanat, "porque los contrata el Ibanat, al igual que en verano los refuerzos para extinguir incendios", se escuda. En cambio, desde el comité de empresa de este organismo se niega rotundamente que estos alumnos puedan considerarse personal del mismo.

Los jóvenes que fueron enviados a limpiar la barraca obtendrán el certificado de profesionalidad en "operaciones auxiliares en revestimientos continuos en construcción" y "operaciones auxiliares en oficio de paleta de fábricas y cubiertas". Aunque se están formando para restaurar mediante técnicas tradicionales la cubierta de los establos de las casas de Son Real,

En el STEI se preguntan si "sacar tarjetas llenas de excrementos forma parte del plan de estudios del taller"

Después de intentar evitar fotos de los parados limpiando, la Conselleria publicó ayer imágenes de labores forestales

que amenazan ruina, Medio Ambiente insiste en que retirar las tarjetas verdes despilfarradas y desparramadas en la barraca es una de las tareas que se podía encomendar a este alumnado.

Abril ha presentado una batería de preguntas parlamentarias para que Company explique por qué las tarjetas verdes se almacenaban en esta caseta, los criterios técnicos para su retirada justo el pasado martes, o su destino final. En cuanto al PSIB-PSOE, su portavoz adjunto Vicenç Thomàs anunció ayer que en el pleno del próximo martes su grupo preguntará también al conseller "por todo este lío de la tarjeta verde" y empezará "una serie de iniciativas para ver la gestión de lo que se está haciendo" con el proyecto que sustituyó a la ecotasa.

Por otro lado, desde la Conselleria de Company se asegura que todo este material "fue trasladado entre 2009 y 2010" a la barraca, y se señala al responsable político: "la orden la dio Jordi Cabrer", el ex director gerente de la Fundación para el Desarrollo Sostenible de las Illes Balears, encargada de gestionar entre otros la tarjeta verde y Son Real. Cabrer era cuota de la extinta Unió Mallorquina en el anterior Ejecutivo de centroizquierda, que mantuvo la tarjeta verde implantada por el PP en 2005, pese a ser un fracaso.

El portavoz de Biel Company añade que el *merchandising* despilfarrado, que fue encargado a un empresario que pagaba comisiones al Govern de Jaume Matas, fue trasladado por orden de Cabrer a la barraca localizada en un pinar de la antigua *possessió* después de que se detectaran goteras en el local donde se guardaba inicialmente. Allí ha permanecido desde entonces a merced de las inclemencias meteorológicas y los animales, hasta que este martes el Govern ordenó su retirada, después de que DIARIO DE MALLORCA destapara su existencia. Debido a las condiciones en las que se ha almacenado, a día de hoy el material es inservible y será reciclado en su mayor parte, anuncian en la Conselleria.

Los hoteleros piden que los controladores aéreos sean juzgados

► La Federación Hotelera se opone al archivo del caso por el bloqueo de Son Sant Joan en una huelga ilegal

FELIPE ARMENDÁRIZ PALMA

■ La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) ha recurrido el auto de archivo de la causa por el cierre forzoso del aeropuerto de Palma, a consecuencia de una huelga ilegal y encubierta de los controladores aéreos, durante el puente de la Constitución de 2010. La patronal quiere llevar a juicio a los imputados, para evitar que "los hechos se

puedan volver a repetir".

Hace unos días la juez de instrucción 1 de Palma decretó el sobreseimiento libre del caso, al entender que los controladores imputados no habían incurrido en los delitos de sedición o de abandono del servicio.

La magistrada en su auto sostiene que los controladores no trabajaron, alegando pérdidas de sus condiciones psicofísicas, pero no abandonaron el servicio, dado que permanecieron en las dependencias del aeropuerto y quedaron a disposición de sus superiores.

El auto ahora recurrido en apelación ante la Audiencia admite

que el bloqueo del aeropuerto de Palma, que se hizo de forma coordinada con el resto de aeropuertos españoles, obedeció a un concierto de los controladores aéreos en protesta por un decreto del Gobierno socialista. Se trató de una huelga ilegal, pero la juez no cree que la jurisdicción penal sea la adecuada para depurar responsabilidades.

Por el contrario, la patronal hotelera postula que los huelguistas pudieron cometer tres delitos: sedición, abandono de servicio o coacciones.

La federación empresarial tilda de "irresponsable" la conducta de controladores y recuerda que la

Ley Penal de Navegación Aérea castiga a "los miembros de la tripulación de aeronaves o empleados de aeropuertos que, en número suficiente para perturbar el servicio, abandonen colectivamente sus funciones en la aeronave o el aeropuerto, en actitud de protesta, desobediencia coactiva o represalia contra el comandante o jefe respectivo".

Los hoteleros, que ejercen la acusación, preconizan que no debe sobreseerse libremente el caso porque hay indicios suficientes para llegar a juicio.

"Teniendo en cuenta la gravedad de las consecuencias (del bloqueo aéreo), tanto económicas, como de imagen, de unos hechos presuntamente planificados y organizados por un colectivo pedimos que se haga justicia, porque creemos que las pruebas aportadas son evidentes y suficientemente contundentes".

Gallardón asegura que no se indultará a ningún condenado por corrupción

EFE MADRID

■ El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, aseguró ayer que el Gobierno no indultará a ningún condenado por corrupción. Gallardón destacó que el Gobierno "no ha concedido ni un solo indulto" a condenados por corrupción y ha garantizado que mientras él sea ministro no los va a conceder. El ministro hizo esta consideración en el coloquio que siguió a la conferencia que impartió en una jornada organizada por Esa de sobre la tutela judicial efectiva. Gallardón destacó también que el Gobierno Rajoy es el que ha rechazado más solicitudes de indultos.